

ASUNTO: Lista Definitiva Admitidas/os y Excluidas/os  
Participantes PCEMCC 2026 CONCILIA EXTREMADURA.-

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

DON FCO. JOSÉ PAJUELO SÁNCHEZ, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 10 de junio de 2026, se aprobaron las Bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la concesión de plaza en PCEMCC 2026 CONCILIA EXTREMADURA, que se desarrollará desde el 01 de julio hasta el 04 de septiembre de 2026 en el municipio de Esparragalejo.

Finalizado dicho plazo, con fecha 25 de junio de 2026, se publica en el Tablón de Anuncios de la página web municipal y en bandomóvil, la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos al proceso de selección, estableciéndose un plazo de un día hábil (hasta el día 26/06/2026 a las 14:00 horas) para la subsanación de defectos. Finalizado el plazo de subsanación de defectos, examinadas las subsanaciones presentadas y de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta de las Bases de la Convocatoria, por la presente **HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** APROBAR la LISTA DEFINITIVA de Aspirantes Admitidas/os para participar en el PCEMCC 2026 CONCILIA EXTREMADURA, relacionando los periodos asignados a las/los participantes admitidas/os, ordenados alfabéticamente según periodo:

ASPIRANTES ADMITIDAS/OS	
APELLIDOS Y NOMBRE	Periodo asignado
Adrián Palomo Jiménez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Adriana Jiménez Venero	Del 1 al 15 de julio de 2026
Ana Gallardo González	Del 1 al 15 de julio de 2026
Bianca Delgado Félix	Del 1 al 15 de julio de 2026
Blanca Gallardo Romero	Del 1 al 15 de julio de 2026
Daira Menayo Reyes	Del 1 al 15 de julio de 2026
Elena Cabeza Contreras	Del 1 al 15 de julio de 2026
Fabiola Gallardo Gómez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Francisco Jiménez Pérez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Hugo Domínguez Jiménez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Inés Sánchez Borja	Del 1 al 15 de julio de 2026
Jesús Alaminos Pérez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Lautaro Luján Bruno	Del 1 al 15 de julio de 2026
Manuel Campillo Jiménez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Mario Peña Jiménez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Mario Pires Gómez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Mario Retamal González	Del 1 al 15 de julio de 2026
Martina Gallardo Gómez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Mérida Sánchez Gálvez	Del 1 al 15 de julio de 2026



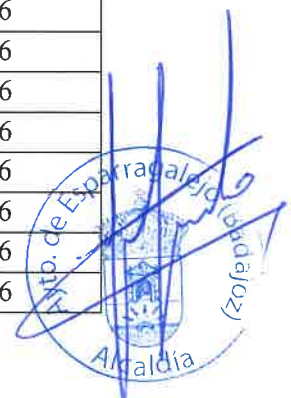


AYUNTAMIENTO  
ESPARRAGALEJO



JUNTA DE EXTREMADURA  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA  
Secretaría General de Igualdad y Consultas

Pablo Jiménez Pilo	Del 1 al 15 de julio de 2026
Paula Sánchez Jiménez	Del 1 al 15 de julio de 2026
Ramón González Insúa	Del 1 al 15 de julio de 2026
Rubén Serrano González	Del 1 al 15 de julio de 2026
Sara Naranjo López	Del 1 al 15 de julio de 2026
Soraya Luján Bruno	Del 1 al 15 de julio de 2026
Vera Cidoncha Romero	Del 1 al 15 de julio de 2026
Abril Calvo Sánchez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Alejandro Manzano Naranjo	Del 16 al 31 de julio de 2026
Carmen Puente González	Del 16 al 31 de julio de 2026
Daniel Calderón Sánchez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Daniel Castro Cabeza	Del 16 al 31 de julio de 2026
Emma Cidoncha Romero	Del 16 al 31 de julio de 2026
Gabriel Martínez Montalvo	Del 16 al 31 de julio de 2026
Gonzalo Serrano Romero	Del 16 al 31 de julio de 2026
Jairo Morcillo González	Del 16 al 31 de julio de 2026
Javier Calderón Sánchez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Jimena Sánchez Jiménez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Joel Cidoncha Correa	Del 16 al 31 de julio de 2026
Luis Manzano Naranjo	Del 16 al 31 de julio de 2026
Marcos Contreras Retamal	Del 16 al 31 de julio de 2026
Mari Paz Puente González	Del 16 al 31 de julio de 2026
María López Arce	Del 16 al 31 de julio de 2026
Marina Correa Jiménez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Marta Calvo Jiménez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Martín Correa Jiménez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Martín Domínguez Montalvo	Del 16 al 31 de julio de 2026
Natalia Cidoncha Correa	Del 16 al 31 de julio de 2026
Olalla Serrano Adalid	Del 16 al 31 de julio de 2026
Pablo Jiménez Bonilla	Del 16 al 31 de julio de 2026
Rodrigo Jiménez Pintado	Del 16 al 31 de julio de 2026
Rubén Moreno Casillas	Del 16 al 31 de julio de 2026
Sofía Gil Jiménez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Yanira Jiménez Jiménez	Del 16 al 31 de julio de 2026
Aitana Gallardo Romero	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Alberto Barrera Jiménez	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Alma Sánchez Casilla	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Ana Cebrián Rodríguez	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Ángel Campos Romero	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Beltrán Maraver Justo	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Carlos Jiménez Venero	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
César Romo Collado	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Emma Morcillo González	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Enzo Contreras Ramírez	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Fernando Domínguez Cienfuegos	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026





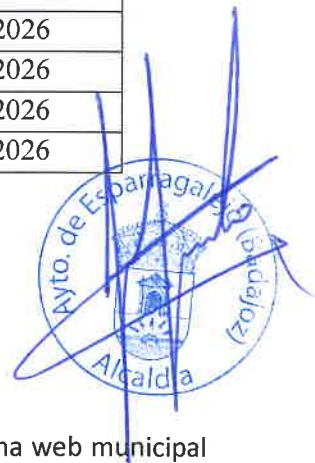
AYUNTAMIENTO  
ESPARRAGALEJO



JUNTA DE EXTREMADURA  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA  
Secretaría General de Igualdad y Conciliación

Joel Serrano Galán	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Manuel Durán Retamal	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Manuel Rodríguez Llanos	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Marina Retamal Gómez	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Martina Sierra Romero	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Miguel Jiménez Pilo	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Moisés Naranjo López	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Naiara Jiménez Suárez	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Nicolás Maraver Justo	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Olivia del Hoyo Jiménez	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Pablo Robles Morán	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Rodrigo Peláez Pantoja	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Samuel Jiménez Jiménez	Del 3 al 7 y del 17 al 21 de agosto de 2026
Alba Carrasco Gómez	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Alejandra Peláez Pantoja	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Ariana Caballero Leo	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Carmen Rodríguez Llanos	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Daniel Molina Pantoja	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Daniel Sánchez González	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Francisco López Jiménez	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Guillermo Molina Pantoja	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Héctor Molina Domínguez	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Izan Bonilla	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Jorge Retamal Gómez	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Matías Salguero Costa	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Olivia Cebrián Rodríguez	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Paola Serrano Romero	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Triana Domínguez Moreno	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026
Zoe Salguero Costa	Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026

**ASPIRANTES EXCLUÍDAS/OS: NINGUNO**



**SEGUNDO: PUBLICAR** la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la página web municipal [www.esparragalejo.es](http://www.esparragalejo.es) y bandomóvil.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el tablón de anuncios de la web de este Ayuntamiento, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Web de este Ayuntamiento, ante el Juzgado de



AYUNTAMIENTO  
ESPARRAGALEJO



CORRESPONSABLES



**JUNTA DE EXTREMADURA**  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA  
Secretaría General de Igualdad y Conciliación

lo Contencioso-Administrativo de Mérida. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 8.1, 25,1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ESPARRAGALEJO, a 29 de JUNIO de 2.026.

EL ALCALDE,



Fdo: Fco. José Pajuelo Sánchez.